unicef | para cada niño

Términos de Referencia

Nombre de la Consultoría: Elaboración de estrategia de Comunicación para el Desarrollo (C4D) para el cambio de comportamientos para la prevención del COVID-19, la aceptación de la vacuna contra la COVID-19 en la población y promover la implementación de medidas de prevención durante el proceso de vacunación.

Tipo de Contrato: Empresa / Nacional

Lugar de Contratación: Managua, Nicaragua

Lugar de desarrollo del contrato: Managua, Nicaragua

Duración de la Consultoría: 3 meses

Antecedentes/contexto:

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, con el propósito de coadyuvar a la respuesta de la pandemia del COVID-19, se enfoca en los siguientes objetivos estratégicos: reducir la transmisión y la mortalidad de la COVID-19; apoyar la continuidad de los servicios sociales esenciales y abordar las repercusiones socioeconómicas de la pandemia; y ofrecer acceso a las vacunas, los diagnósticos y los tratamientos. Las nuevas fases de la respuesta nos plantean sus propios retos y riesgos. La prevención de las emergencias de salud pública continúa siendo una intervención importante en el período posterior a la pandemia.

En primer lugar, la confianza de las personas y las comunidades a la hora de adoptar medidas sociales y de salud pública, es indispensable desarrollar nuevas formas de comunicación creativas para garantizar el compromiso continuado de la población, así como para contrarrestar las crecientes fuentes de información errónea que menoscaban la respuesta y la labor de los responsables de llevarla a cabo.

En segundo lugar, la introducción de los productos desarrollados por el Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 (ACT), en especial, las vacunas, será gradual y progresiva. Algunas poblaciones pueden perder la confianza si no logran percibir por qué la vacunación resulta determinante para ellos. La confianza puede debilitarse todavía más ante la presencia de vacunas rivales en otras partes del mundo que posean distintos niveles de eficacia, accesibilidad y conveniencia para las poblaciones. A lo largo de todo el proceso, se necesitarán mensajes firmes, claros y transparentes con el fin de garantizar que la existencia de unas buenas vacunas se traduzca en unas buenas campañas de vacunación con altos niveles de protección para la población.

Actualmente la Organización Mundial de la Salud, OMS, CEPI, UNICEF y la alianza GAVI, a través del mecanismo COVAX están trabajando conjuntamente para ayudar a los países en vías de desarrollo, con vacunas contra la COVID-19 para la población más vulnerable. Asimismo, se están desarrollando guías, herramientas, capacitaciones y

materiales de promoción adaptables para ayudar a los países a prepararse para la vacunación.

En Nicaragua, el primer caso confirmado ocurrió el 18 de marzo del 2020, previo al primer caso el país a través del Ministerio de Salud preparó acciones planificadas en la vigilancia epidemiológica y de la organización de los servicios de salud para disponer de capacidades en cuanto a la prestación de los servicios por personal de salud capacitado y entrenado que hasta la actualidad se continúan realizando, con la amplia participación de la red comunitaria.

Los estudios muestran que informar a la población sobre la calidad, seguridad, efectividad y disponibilidad de las vacunas no es suficiente para influir en el cambio de comportamiento relacionado con la inmunización y, en general, no aumenta la cobertura.

En este contexto, UNICEF ha definido la elaboración de una estrategia de comunicación para fortalecer la comunicación con la población y personal de salud utilizando los mejores y más efectivos mensajes que además de las medidas para prevenir la COVID-19, aumenten la aceptación, la disponibilidad de información segura y confiable sobre la vacunación y obtener como resultado una intervención conjunta exitosa.

Público meta:

- Adolescentes y jóvenes.
- Personas adultas en edad de vacunación

Objetivo de la consultoría:

General:

Desarrollar una Estrategia de Comunicación para el Desarrollo (C4D) empleando el Modelo Social Ecológico para la prevención del COVID-19, para promover la aceptación de la vacuna contra la COVID-19 en la población así como la implementación de medidas de prevención durante el proceso de vacunación.

Específicos:

1. Diseñar el concepto e identidad creativa del material comunicacional que se producirá en diversos formatos, teniendo en cuenta las características de los distintos públicos.
2. Proponer acciones para generar engagement en los espacios comunitarios
3. Desarrollar un toolkit para uso de técnicos de las organizaciones socias para la implementación del plan de Rendición de Cuentas a Poblaciones Afectadas (AAP).
4. Plan de monitoreo y evaluación de la estrategia para un periodo de dos años.

Productos Esperados:

1. Estrategia de C4D sobre el COVID-19, la aceptación de la vacuna contra la COVID-19 en la población y promover la implementación de medidas de prevención durante el proceso de vacunación.
2. Producción de dos propuestas de línea gráfica y concepto creativo para la campaña de difusión de los comportamientos.
3. Producción de tres spots de 30 segundos en español (Adaptados a para TV, Instagram, Facebook y Twitter)
4. Producción de tres spots de 30 segundo en miskito (Adaptados a para TV, Instagram, Facebook y Twitter)
5. Producción tres spots de 30 segundos en creole creole (Adaptados a para TV, Instagram, Facebook y Twitter)
6. Producción de tres viñetas radiales de 30 segundos en miskito, español y creoles.
7. Plan de pautación 15 radios comunitarias en la Costa Caribe Norte, La Minas y Costa Caribe Sur y 10 canales de televisión comunitarios y 3 canales de alcance nacional para 6 meses.

Engagement comunitario

1. Diseñar dos actividades con metodologías lúdicas para realizar en espacios comunitarios que tomen en cuenta las medidas de prevención de la COVID-19.
2. Un toolkit para uso de técnicos de las organizaciones socias para la implementación del plan de Rendición de Cuentas a Poblaciones Afectadas (AAP)
3. Cuatro herramientas de monitoreo comunitario de la estrategia (uno para cada cosmovisión: miskito, mayagna, creole y mestizo).

Plataformas digitales

1. Desarrollar una serie seis capítulos para Youtube e Instagram basados en historias de personas que fueron vacunadas. El concepto y la identificación de personaje será trabajado con el equipo de comunicación de UNICEF.

Instrucciones Especiales:

1. Para desarrollar este contrato es imprescindible residir en Nicaragua.
2. Coordinación y aprobación la Especialista en ECD y Especialista en Comunicación de UNICEF.
3. Aplicar el Modelo Social Ecológico de C4D en el desarrollo de la estrategia.
4. Los productos serán producidos en español, miskito, mayanga Creole.
5. Se debe validar propuesta de mensaje y contenido creativo, así como con socios claves de UNICEF.
6. Todos los productos de comunicación deberán contar con lenguaje de seña nicaragüense.
7. Espacio y equipo de Oficina: El consultor/a contará con su propio espacio, equipo de oficina, material de trabajo y servicios administrativos.

8. Seguros: El consultor/a adquirirá sus propias pólizas de seguro para soporte de gastos médicos y/o de accidentes personales que cubran estas eventualidades mientras dure el presente contrato y con validez en Nicaragua. UNICEF no asume responsabilidad por algún accidente que el consultor pudiera sufrir, ya que este contrato no supone relación patronal de ningún tipo.
9. Entrega de productos y/o reportes: El consultor/a entregará los productos una vez que UNICEF haya dado la plena satisfacción de estos y reportes acordados, en las oficinas de UNICEF Nicaragua, en copia dura y medio electrónico, en lenguaje universalmente aceptable. Los gastos de emisión y entrega de estos productos/reportes, correrán por cuenta del consultor.
10. Reserva de derechos de propiedad: Todos los documentos, materiales o productos de la presente consultoría son propiedad de UNICEF y no podrán ser utilizados por terceros sin autorización.
11. Penalidad por no cumplimiento: El/la Contratado/a se compromete a entregar todos los productos señalados en los términos de referencia en el plazo acordado. En caso de que el/la Contratado/a no cumpliese con los productos esperados en las fechas definidas en el contrato, se dará cumplimiento a una cláusula de penalidad que contempla una multa del 0.005% sobre el monto total del contrato por cada día de retraso originado por el contratado. En caso fortuito y/o de existir una justificación adecuada que pudiesen originar atrasos con las fechas señaladas en el contrato, el/la Contratado/a deberá de discutir con el/la Supervisor/a brindando todos los elementos del caso por escrito. El/La Supervisor/a deberá de revisar las justificaciones presentadas y valorará si aplica o no la multa por penalidad. UNICEF aplicará la tasa de penalidad por los días de retrasos incurridos y no justificados a deducirse del pago respectivo.

Proceso de selección y remuneración:

La selección se realizará mediante los siguientes criterios de evaluación:

a. Formación profesional del equipo de la empresa consultora: 20%.
b. Experiencia laboral relevante en el diseño de estrategias de Comunicación para el Cambio social y de Comportamientos: 20%
c. Propuesta técnica:35
d. Propuesta económica: 25%

La propuesta de:

- CVs del equipo y portafolio digital de trabajos anteriores.

Propuesta económica -todo incluido- detallado por rubro:
- Honorarios profesionales
- Costos de movilización- (transporte, viáticos).

Remuneración:

Primer pago: 40% a la recepción y aprobación de parte de UNICEF de:

1. Diagnóstico, identificación de los problemas, priorización de los problemas.
2. Producción de dos propuestas de línea gráfica y concepto creativo de la estrategia.
3. Informe de la validación de los productos de comunicación
4. Producción de seis spots de 30 segundos en español (Adaptados a para TV, Instagram, Facebook y Twitter)

Segundo pago: 40% a la recepción y aprobación de parte de UNICEF de:

1. Producción de seis spots de 30 segundo en Miskito (Adaptados a para TV, Instagram, Facebook y Twitter)
2. Producción seis spots de 30 segundos en creole Miskito (Adaptados a para TV, Instagram, Facebook y Twitter)
3. Diseño de dos actividades con metodologías lúdicas para realizar en espacios comunitarios que tomen en cuenta las medidas de prevención de la COVID-19.
4. Un toolkit para uso de técnicos de las organizaciones socias para la implementación del plan de Rendición de Cuentas a Poblaciones Afectadas (AAP).

Tercer pago: 20% la recepción y aprobación de:

Serie de seis capítulos (historias) de 3 minutos en video ilustrados para YouTube e Instagram basados en historias de personas que fueron vacunadas. El concepto y la identificación de personaje será trabajado con el equipo de comunicación de UNICEF.

Calificación y Experiencia Profesional del equipo consultor:

Educación:

Comunicación social o carreras afines, periodismo, Sociología, pedagogía, cinematografía y/o televisión, diseño gráfico y storytelling para nuevas plataformas.

Es una ventaja contar con estudios en materia de Derechos de Niñez y/o Comunicación para el Desarrollo y haber realizado trabajos para una agencia, fondo o programas de la ONU

Es una ventaja contar con posgrados en diseño creativo o campañas comunicacionales dirigidos a niñez y familia con enfoque de género, igualdad y protección de niñez.

Curso, post grado y/o conocimiento teórico y práctico sobre Comunicación para el Desarrollo (C4D).

Conocimiento técnico de los diferentes tipos de vacunas contra el COVID-19 en el mercado y particularmente los que están en utilización en Nicaragua (AstraZeneca, Sputnik, etc).

Idioma:

Español: Completo (Excelente escritura, lectura y hablado).
Contar con referencia de traductores profesionales para el Miskito y Creole y Lengua de señas nicaragüense.

Experiencia comprobada en:

- Experiencia de al menos 05 años de trabajo con instituciones u organizaciones que trabajan los derechos de niñez y adolescencia.
- Experiencia comprobada en diseño y realización de propuestas creativas en temas de salud pública.
- Experiencia y conocimientos en el diseño de materiales de comunicación comunitario relacionados con defensa y promoción de los derechos humanos.
- Experiencia en diseño e implementación de proceso de capacitación a líderes y lideresas comunitarias.
- Experiencia y conocimientos en estrategias de seguimiento y monitoreo de estrategias y medición del impacto esperado.

Valores Fundamentales:

- Enfoque de derechos humanos de la niñez y la adolescencia.
- Diversidad e inclusión
- Integridad
- Compromiso
- Respeto
- Sensibilidad
- **Todo consultor de UNICEF debe conocer y asumir que existe tolerancia cero en la explotación y abusos sexuales.** *"La explotación y abusos sexuales violan normas y reglas jurídicas internacionales universalmente reconocidas y siempre han representado un comportamiento inaceptable y una conducta prohibida para los funcionarios de las Naciones Unidas y sus socios. Tal conducta se prohíbe en el Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas.*
  Con objeto de proteger plenamente a las poblaciones más vulnerables, especialmente las mujeres y los niños, se promulgan las siguientes normas concretas, que reiteran las obligaciones generales previstas en el Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas:
  a) La explotación y el abuso sexuales constituyen faltas graves de conducta y son, por tanto, motivo para la adopción de medidas disciplinarias, incluida la destitución sumaria;
  b) Las actividades sexuales llevadas a cabo con niños (es decir, con personas menores de 18 años) están prohibidas independientemente de la edad fijada localmente para alcanzar la mayoría de edad o la edad de consentimiento. No puede aducirse como defensa una estimación errónea de la edad de un niño;
  c) El intercambio de dinero, empleos, bienes o servicios por sexo, incluidos los favores sexuales u otras formas de comportamiento humillantes, degradantes o explotadoras, está prohibido. Esto incluye cualquier prestación de asistencia que se esté obligado a proporcionar a beneficiarios de asistencia;

d) Las relaciones sexuales entre funcionarios de las Naciones Unidas y los beneficiarios de asistencia, habida cuenta de que se basan en una dinámica de poder inherentemente desigual, socavan la credibilidad e integridad de la labor de las Naciones Unidas, por lo que están firmemente desaconsejadas;

e) En caso de que un funcionario de las Naciones Unidas o sus socios albergue preocupaciones o sospechas respecto de la comisión de explotación o abuso sexuales por otro miembro del personal, perteneciente o no a la misma organización o al Sistema de las Naciones Unidas, deberá informar de esas preocupaciones mediante los mecanismos de denuncia existentes;

f) Los funcionarios de las Naciones Unidas, Consultores, Voluntarios o sus socios tienen la obligación de establecer y mantener un entorno conducente a la prevención de la explotación y el abuso sexuales. El personal directivo a todos los niveles tiene una responsabilidad particular de apoyar y promover sistemas que permitan mantener ese tipo de entorno.

Las normas enunciadas anteriormente no constituyen una lista exhaustiva. Otros tipos de comportamiento de explotación o abuso sexuales pueden ser motivo de adopción de medidas disciplinarias, incluida la destitución sumaria, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas.

- *La expresión "explotación sexual" se refiere a todo abuso cometido o amenaza de abuso en una situación de vulnerabilidad, de relación de fuerza desigual o de confianza, con propósitos sexuales, a los efectos, aunque sin estar exclusivamente limitado a ellos, de aprovecharse material, social o políticamente de la explotación sexual de otra persona. De modo análogo, la expresión "abuso sexual" se refiere a toda intrusión física cometida o amenaza de intrusión física de carácter sexual, ya sea por la fuerza, en condiciones de desigualdad o con coacción"*

Competencias Fundamentales:

- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Compromiso por los Resultados

Competencias Funcionales:

- Demostrar conocimiento de sí mismo y conciencia ética
- Esforzarse por lograr resultados tangibles
- Dominar la ambigüedad y la complejidad
- Pensar y actuar de manera estratégica
- Trabajar en colaboración con los demás

Otros:

- Disponibilidad Inmediata.